

CENSO DE LA DOTACIÓN DE UN INGENIO DE MACURIGES, CUBA (1866)

Alfredo Herrera Piqué

La presente comunicación ofrece información sobre el inventario de las personas esclavizadas en un ingenio del partido Macuriges, jurisdicción de Colón (Matanzas), cuartón “Claudio”, que lleva fecha de 13 de mayo de 1866. Se trata de una fecha de especial interés, por coincidir con el momento inmediatamente anterior al comienzo de la Guerra de los Diez Años, en plena crisis económica del esclavismo, crisis generada, entre otros factores, por los avances tecnológicos introducidos en la producción y por la implantación de las grandes centrales azucareras. El censo fue realizado cumpliendo una orden del Gobierno de la metrópoli.

La “dotación” ascendía a trescientos veinte esclavos, de los cuales ciento noventa eran varones y ciento treinta eran mujeres. Se registran noventa y dos niños y adolescentes, menores de quince años.

Por edades y sexos se distribuían de la siguiente forma:

a) Varones: menores de 1 año, dos; de 1 a 15 años, cuarenta y dos; de 16 a 40, cien; de 41 a 60, treinta y siete; de 61 a 80, ocho; y más de 80, uno.

b) Mujeres: menores de 1 año, seis; de 1 a 15 años, cuarenta y dos; de 16 a 40, sesenta y siete; y de 41 a 60, quince (no había mujeres mayores de sesenta años).

La distribución de edades y sexos corresponde enteramente a esta última fase del sistema esclavista hispanocriollo, en la que se produjo la masiva incorporación de mujeres y niños. Como se sabe, hasta finales del siglo XVIII se daba una gran desproporción de sexos en las dotaciones de ingenios, como consecuencia de la escasa “importación” de mujeres. Al respecto, se ha calculado que entre la población esclava sometida en las plantaciones el número de hombres superaba las tres cuartas partes de la dotación. Ello se debía a que, por diversos motivos, no se consideraba rentable la trata y esclavización de mujeres. Tal situación dio lugar a serios problemas en la vida de los ingenios y a circunstancias negativas que no nos toca analizar aquí. Pero a lo largo del siglo XIX se fue incrementando el tráfico e importación de mujeres, como resultado de la concurrencia de diferentes factores: el aumento del precio de los hombres en el comercio clandestino de esclavos; la posibilidad de incorporar masivamente mujeres y niños en el trabajo de los ingenios como consecuencia de determinadas innovaciones tecnológicas y, por otro lado -a medida que avanzaba la centuria-, a causa del temor que inquietaba a la oligarquía esclavista hispanocriolla y a los hacendados de una posible interrupción de la trata sin tener asegurada la continuidad de la sociedad esclavista por el sistema de procreación.

Así, en la década de los cincuenta la media de la proporción de mujeres en los ingenios se acercaba al cuarenta y cinco por cada cien esclavos, destinadas mayormente al corte de la caña. Aunque en el presente censo no se alcanza aquel índice, sí debe subrayarse que la población femenina del ingenio referido es notablemente alta, un 40.6 por ciento del total de la dotación.

Pero destaca, particularmente, el número de niños, e incluso de recién nacidos. Este padrón testimonia el hecho de que en la aludida década se produjo un tráfico masivo de niños Áfricanos, a los que desde los siete años de edad se les comenzaba a introducir en los duros trabajos del ingenio. En el inventario de la dotación se constata la presencia de 31 niños y adolescentes de edades comprendidas entre los 9 y 17 años, la mayor parte de los cuales eran naturales de Mozambique. Por otra parte, ya en 1817 la Corona española había indicado a los hacendados cubanos la necesidad de intensificar la trata de hembras y la natalidad de los esclavos para, así, tener garantizada en el futuro la existencia de brazos en los cultivos. Sobre todo, a partir de los años treinta del siglo XIX, los propietarios se habían interesado en la reproducción biológica del régimen esclavista, promoviendo la “cría de esclavos” en los ingenios, como garantía de continuidad por descendencia de los esclavos criollos y, de este modo, de la supervivencia del sistema. Además, pasada la mitad de la centuria, un amplio sector de hacendados implantó una política de “mejor tratamiento” y de ligera “mejora” de las ignominiosas condiciones de vida de los esclavos, con objeto de obtener una mayor rentabilidad a su inversión alargando la vida productiva de aquéllos. Esto dio lugar también al descenso de la elevadísima tasa de mortalidad infantil y a la consecución de mayores índices de natalidad, que siempre habían sido muy bajos en las plantaciones. Tales consideraciones –tráfico esclavista de niños Áfricanos y mayor fecundidad en los propios ingenios- explican el hecho de que más de un treinta por ciento de la población esclava en el cuartón “Claudio” tenía una edad que no sobrepasaba los quince años.

Treinta y siete mujeres y veintidós hombres adultos de este ingenio eran criollos, un 25.4 por ciento de la dotación adulta. Por consiguiente, la gran mayoría de los adultos eran esclavos “de nación”, originarios de varias etnias Áfricanas. Entre ellos figuraban 43 de nación congo; 20 lucumí –apelativo generalizado en Cuba para los procedentes de Nigeria y Benin-; 20 macuá –procedentes de Mozambique-; 8 carabalí, originarios de la costa del Calabar, Biafra; 7 mina, de la Costa de Oro; 6 gangá, del África occidental, y 2 mandinga (Senegal y África occidental). El número de mulatos criollos en Macuriges era escaso: dos varones y cinco hembras.

El hecho de que casi las tres cuartas partes de los adultos estuvieran constituidas por gentes de origen directo del continente Africano, es un dato más que, en el presente caso, permite constatar la importancia de la trata clandestina África-América a mitad del siglo XIX, a pesar de las prohibiciones, restricciones y tratados firmados para su erradicación. Entre 1851 y 1860 fueron secuestrados e introducidos en Cuba por los tratantes y los sacarócratas más de ciento treinta mil Áfricanos en régimen de esclavitud. Dada la opacidad y la ausencia de registros y estadísticas propias del período de la trata clandestina de esclavos (1820-1878), es muy posible que la cifra real fuera más elevada incluso que la indicada. Entre 1858 y 1862 el comercio “ilegal” de esclavos alcanzó cifras muy altas. En 1862 la población esclavizada en Cuba se contabilizaba en 370.553 personas (218.722

hombres y 151.831 mujeres), la mayor parte de ellos sujetos al régimen de plantación en los más de mil trescientos ingenios existentes. El gran crecimiento de la trata en la Cuba de aquellos años se debió, además de la exigencia de brazos por parte de la industria azucarera, al desvanecimiento de la vigilancia antiesclavista de los barcos ingleses en el Caribe, a la desaparición de la trata hacia el Brasil y su desvío parcial a Cuba y a la especialización en el tráfico de esclavos por parte de los tratantes españoles y criollos, así como por los de bandera norteamericana. Igualmente, los traficantes aprovecharon los adelantos tecnológicos, utilizando para el transporte de esclavos desde África los “clippers” construidos en Baltimore y, a partir de 1850, los barcos a vapor. Esto último permitía transportar hasta más de mil esclavos en un solo buque. El alto porcentaje de Africanos de edades comprendidas entre los 15 y los 40 años, censados en el cuartón “Claudio”, es, por ello, revelador de este momento de la trata clandestina, que coincide con la culminación y la fase final del sistema esclavista de producción en Cuba. Ya avanzando la década de los sesenta la trata atlántica hacia la isla entró en plena decadencia.

La composición étnica de la dotación manifiesta la diversidad de procedencias y culturas, habitual en la población esclava de las plantaciones, ya que los amos sostenían la estrategia de unir a grupos de esclavos de diferentes orígenes y lenguas, de forma que tuvieran dificultades en su entendimiento e incluso que esto provocara actitudes hostiles entre ellos. La presencia de personas procedentes de Mozambique, responde al tráfico marítimo de esclavos a Cuba iniciado con naturales de este país Africano desde 1840.

Una de las secciones más ignominiosas de este padrón de Macuriges es la que anota las señas particulares de las personas esclavizadas. Allí aparecen reseñadas las marcas (letras, signos geométricos) que se aplicaban con hierro candente en pecho, espalda y brazos de esclavas y esclavos. Es lo que describía Fernando Ortíz en el siguiente párrafo: “Llegado el esclavo a Cuba, en la época del esplendor de la trata, era *herrado*, es decir, se le marcaba con el hierro distintivo de la propiedad de su amo. Este *hierro* consistía en una planchuela de metal retorcida que forma una cifra, letra o signo, a la que se unía un mango con el extremo de madera. Para marcar un negro se calentaba el hierro sin dejarlo enrojecer, se frotaba la parte del cuerpo donde se debía estampar la señal, generalmente el hombro izquierdo, con un poco de sebo o de grasa, se ponía encima un papel aceitado y se aplicaba el hierro lo más ligeramente posible. La carne se hinchaba enseguida y cuando los efectos de la quemadura pasaban, quedaba una cicatriz impresa en la piel que nada podía ya borrar”. Esta práctica antiquísima se siguió aplicando hasta los últimos momentos de la trata en América.

Los siguientes ejemplos, extraídos del referido inventario, manifiestan su pervivencia:

Adolfo, congo, de 17 años: un 8 en la tetilla derecha.

Andrés, macuá, de 15 años: un cuadrado con una cruz en el brazo izquierdo y un triángulo en la paleta derecha.

Baltasar, congo, de 19 años: un triángulo estriado en la tetilla derecha.

Damián, macuá, de 28 años: un triángulo en la tetilla izquierda y otro en el brazo izquierdo.

Feliciano, mina, de 28 años: una N sobre la tetilla derecha.

Juan, macuá, de 13 años: AAF en la tetilla derecha y AFF en la izquierda.

Luis, congo, de 31 años: un 4 en la paleta izquierda.

Luis, macuá, de 15 años: una O en la barriga y un cuadrado con cruz en el brazo izquierdo.

Manuel, lucumí, de 26 años: M en la tetilla derecha.

Ricardo, mina, de 31 años: varias marcas en la cara, frente y pecho.

Salomé (varón), macuá, de 13 años: AA en ambas tetillas.

Silvestre, congo, de 23 años. Un 8 en la tetilla derecha.

Amalia, macuá, de 15 años: una X en la paleta izquierda.

Caridad, macuá, de 41 años: un cuadrado con una cruz en el brazo izquierdo.

Clara, lucumí, de 28 años: una M sobre la mamilla derecha.

Elvira, macuá, de 15 años: una O sobre la mamilla derecha y una A sobre la izquierda.

Eusebia, macuá, de 12 años: O en ambos brazos.

Felicia, congo, de 26 años: un 8 sobre la mamilla derecha.

Felipa, macuá, de 15 años: un triángulo en la paleta derecha.

Francisca, macuá, de 15 años: ARB en la mamilla derecha y A en la izquierda.

Isabel, macuá, de 14 años: O sobre la mamilla derecha.

Jacoba, macuá, de 23 años: N sobre la mamilla derecha.

Josefa, macuá, de 25 años: CAS en el brazo derecho, G en la mamilla derecha, triángulo en la paleta derecha y cuadrado con cruz en el brazo izquierdo.

Juana, macuá, de 35 años: M en la paleta izquierda.

Juana, macuá, de 13 años: JB sobre la mamilla derecha.

María del Rosario, macuá, de 31 años: triángulo en la paleta derecha y CAP sobre la mamilla izquierda.

Mariana, lucumí, de 18 años: M sobre la mamilla derecha.

Merced, macuá, de 15 años: O sobre la paleta derecha.

Petra Tecla, lucumí, de 28 años: M sobre la mamilla derecha.

Regina, macuá, de 19 años: FM en la mamilla derecha y FMS en la izquierda.

Vicenta, macuá, de 52 años: M sobre la paleta izquierda.

Victoria, lucumí, de 29 años: M sobre la mamilla derecha.

Victoria, macuá, de 21 años: FS en la paleta derecha.

Destaca la repetición de determinadas iniciales, así como de números y figuras geométricas, identificadores de las compañías esclavistas, de los propietarios de plantaciones o de los propio traficantes. Junto a marcas y signos se reseñan toda clase de cicatrices, así como tatuajes decorativos de los países de origen y también mutilaciones y evidencias de enfermedades como la viruela (haberla sobrepasado aumentaba el valor de mercado del esclavo). Entre las anotaciones se hace referencia a un esclavo llamado Desigerio –de nación “carabalí” y 41 años de edad-, quien había sufrido la pérdida de un ojo y de parte de una oreja en una refriega con los mayores y sus perros: un capataz le dio un machetazo en el lado derecho del rostro, haciéndole perder el ojo de ese lado, mientras que uno de los perros le llevó parte de la oreja izquierda. Este indómito Africano había conseguido escaparse al monte en varias ocasiones, viviendo como cimarrón, aunque posteriormente, sintiéndose enfermo, se vio obligado a someterse a la ley del amo.

No es preciso insistir aquí en la crueldad y la extremada dureza del régimen esclavista hispanocriollo en las plantaciones e ingenios azucareros del siglo XIX. En la conocida “Biografía de un cimarrón”, Esteban Montejo –nacido en 1860 en la esclavitud, la cual sufrió durante su infancia y adolescencia— relata:

Yo vide muchos horrores de castigos en la esclavitud. Por eso es que no me gustaba esa vida. En las casas de caldera estaba el cepo, que era el más cruel. Había cepos acostados y de pie. Se hacían tablones anchos con agujeros, por donde obligaban al esclavo a meter los pies, las manos y la cabeza. Así los tenían trancados dos y tres meses por cualquier maldad sin importancia. A las mujeres preñadas les daban cuero igual, pero acostadas boca abajo con un hoyo en la tierra para cuidarles la barriga ¡Les daban una mano de cueros! Ahora, se cuidaban de no estropearle el niño, porque ellos los querían a tutiplén. El más corriente de los castigos era el azote. Se los daba el mismo mayoral con un cuero de vaca que marcaba la piel. El látigo también lo hacían de cálamo de cualquier rama del monte. Picaba como diablo y arrancaba la piel en tiritas. Yo vide muchos negros guapetones con las espaldas rojas. Después les pasaban por las llagas

compresas de hojas de tabaco con orina y sal. La vida era dura y los cuerpos se gastaban. El que no fuera joven para el monte, el cimarrón, tenía que esclavizarse. Era preferible estar solo, regado, que en el corral ese con todo el asco y la pudrición. Total, la vida era solitaria de todas maneras, porque las mujeres escaseaban bastante.

Estos y otros muchos testimonios de un centenario superviviente de los últimos tiempos del esclavismo del mundo occidental, nos los ofrece el valiosísimo documento oral que recogió el escritor y antropólogo Miguel Barnet.

Las personas esclavizadas que en aquella plantación sobrevivieron hasta la década siguiente llegarían a alcanzar el régimen de patronato y la liberación con la ley de 1880, para después, muchos de ellos, vagar por los campos, sin trabajo, sin hogar, sin manutención y sin un espacio social en el que desarrollar su existencia. Alguno moría, justamente, cuando se elaboraba este inventario: una adolescente de quince años llamada María Antonia, mozambiqueña de ojos grandes, se fue a la tumba con las marcas de hierro candente que le habían dejado sus verdugos.

La emancipación de los esclavos fue en parte paralela a la guerra de independencia. La liberación ordenada por Carlos Manuel de Céspedes en plena guerra de los Diez Años sólo afectó a la parte oriental de la isla, en donde no se había desarrollado el régimen de plantación. En 1870, la conocida como ley de “vientres libres” –era ministro de Ultramar Segismundo Moret y ocupaba la subsecretaría de ese Ministerio el isleño Fernando León y Castillo- abrió una tímida senda a una emancipación progresiva. Para entonces, el sistema esclavista se hallaba en plena crisis económica y política. Se comenzaba a introducir trabajo libre en los ingenios. El proceso final fue confuso y difícil. Los poderes de la España de la época y la oligarquía criolla soportan desde entonces la ignominia histórica de ser el último país del mundo occidental en mantener el sistema esclavista, hasta la incompleta ley de abolición de 1880, que sólo se hizo efectiva a partir de 1886. Hasta entonces fue una realidad lo que expresó Juan Francisco Manzano, otro esclavo superviviente del siglo XIX, en una frase definitiva: “El esclavo es un ser muerto”.

En el presente año 1998 se han manifestado actitudes de reconocimiento de grandes errores y crímenes históricos. El Vaticano ha reconocido parcialmente las “omisiones” de la Iglesia Católica en relación con el Holocausto y los crímenes de la Alemania nazi. Y el presidente de los Estados Unidos, durante una visita a varios Estados Áfricanos, pidió perdón por la existencia del sistema esclavista en un período de la historia norteamericana. Al margen de las estrategias a las que puedan obedecer los anteriores posicionamientos, parecía que el centenario del 98 se presentaba como una ocasión apropiada para revisar, con los reconocimientos históricos correspondientes, la actuación de España en América, con sus luces y con sus profundas y prolongadas sombras. Sin embargo, no se está aprovechando esta oportunidad para situar las cosas en su lugar desde el punto de vista del actual horizonte histórico y de nuestra conciencia moral. Datos como los comprendidos en el documento que hemos descrito nos deben hacer meditar una vez más sobre todo ello.

El objetivo de la presente comunicación es el de aportar una información más sobre las circunstancias de la esclavitud en Cuba a mitad del siglo XIX, que se une a los —

según escribe Moreno Fraginalls— más de mil inventarios sobre dotaciones de ingenios existentes en los archivos cubanos, adicionando a ellos los contenidos de este documento conservado en los archivos españoles*.

*Archivo del Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.

BIBLIOGRAFÍA

Barnet, Miguel: *Biografía de un cimarrón*. Barcelona, 1968.

Cepero Bonilla, Raúl: *Azúcar y abolición*. La Habana, 1948.

Genovese, Eugene: *The american slave system in world perspective*, en *The world slaveholders made*. New York, 1969.

La traite négrière du XV au XIX siècle. París, 1981. Documentos de trabajo e informe de la reunión de expertos organizada por la UNESCO en Puerto Príncipe (Haití), 31 enero-4 febrero 1978. Edición española, Barcelona, 1981.

Luciano Franco, José: *Comercio clandestino de esclavos*. La Habana, 1980.

Manzano, Juan Francisco: *Autobiografía de un esclavo*. Introducción y notas de Iván A. Schulman. Madrid, 1975.

Moreno Fraginalls, Manuel: *El ingenio*. La Habana, 1978.

Moreno Fraginalls, Manuel: *Cuba/España. Historia común*. Barcelona, 1995.

Ortiz, Fernando: *Los negros esclavos*. La Habana, 1916.

Thomas, Hugh: *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*. Barcelona, 1998.